



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 15

Res. 149

Exp. 3/4593/2016

Montevideo, 18 MAYO 2016

VISTO: la nota de fecha 06 de abril del corriente, mediante la cual la Coordinadora del Departamento Integral del Estudiante, Lic. Prof. Gabriela Garibaldi, comunica la realización de la primera instancia de trabajo, en el marco de la propuesta elaborada por el citado Departamento para el año 2016;

CONSIDERANDO: I) que por la misma informa la realización de la Primera Jornada de Formación en Servicio: "**Adecuaciones Curriculares: un camino para incluir estudiantes con discapacidad**" dirigida a docentes con la participación de especialistas en la materia;

II) que asimismo hacer saber que el primer encuentro tuvo lugar en el Liceo N° 7 de Paysandú, restando aún la concreción de dos instancias en el Auditorio "Mario Benedetti" Torre de Antel de la ciudad de Montevideo en el horario de 9 a 17 horas, de acuerdo a cronograma que luce a fs. 1 de obrados;

III) que a tales efectos se solicita el pago de los pasajes correspondientes para los cursillistas asistentes del interior del País, así como la alimentación para los participantes;

IV) que a fs. 5 la Coordinación CES- PAEMFE informa que cuenta con los fondos económicos para el financiamiento de la alimentación solicitada por un monto de hasta \$200.000,00 (pesos uruguayos doscientos mil);

V) que con fecha 10 de mayo de 2016 el Equipo de Trabajo de Transporte señala que está en condiciones de emitir los Pasajes Oficiales que correspondan;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. RESUELVE:

1) Tomar conocimiento y aprobar la realización de la Primera Jornada de Formación en Servicio: **"Adecuaciones Curriculares: un camino para incluir estudiantes con discapacidad"**, en el marco de la propuesta de trabajo del Departamento Integral del Estudiante para el año lectivo 2016.

2) Hacer saber que la misma se desarrollará en el horario de 9 a 17 hs según el cronograma que se detalla a continuación:

- **Sábado 14 de mayo: Liceo N° 7 de Paysandú (para los docentes de los Departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Flores, Durazno y Tacuarembó).**

- **Sábado 21 de mayo: Auditorio "Mario Benedetti", Torre de Antel (para los docentes de los Departamentos Canelones, Colonia, Florida, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha, Rivera, Cerro Largo y Maldonado).**

- **Sábado 28 de mayo: Auditorio "Mario Benedetti", Torre de Antel (para los docentes de los Departamentos de Montevideo y San José).**

3) Encomendar a la Coordinación CES- PAEMFE y al Equipo de Transporte el financiamiento de los gastos de alimentación y pasajes, que en cada caso corresponda, de acuerdo a lo solicitado a fs. 3 de obrados.

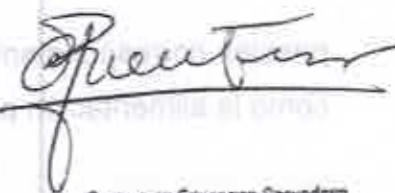
Publíquese en la página web del organismo.

Comuníquese al Departamento Integral del Estudiante (DIE), a la Coordinación CES- PAEMFE y al Equipo de Trabajo de Transporte.

Oportunamente, archívese.



Prof. SANDRA CUNHA RAU:
Coordinadora General



Consejo de Educación Secundaria
Director General